

HERALDO TOLEDANO

DIARIO POLÍTICO

Precios de suscripción.

Toledo: 1 peseta al mes.
Provincia: 4 pesetas al trimestre.
Demás provincias: 6 pesetas trimestre.

Pago anticipado.

Número suelto: 5 céntimos.

Año XI.—Núm. 891

Director Gerente: Federico Lafuente.

Toledo 22 de Mayo de 1908

Imparciales y sinceros.

No hay asunto de más culminante interés. Tan preferente atención dedican al asunto los periódicos de Madrid, que apenas si en sus editoriales y en sus informaciones políticas hablan de otra cosa, y desde luego, de ninguno otro asunto con tanta extensión.

A virtud de cartas circulares á la Prensa de provincias, son muchos los periódicos que han enviado adhesión á la resuelta campaña de oposición, al proyecto de ley de represión contra el llamado terrorismo.

No podemos guardar silencio.

Hemos de rendir tributo á la actualidad.

Hemos de contestar al requerimiento.

Y hemos de responder á la invitación con sinceridad completa, con franqueza, con toda lealtad.

Hemos leído con algún detenimiento el proyecto.

Esa ley contradice los principios del derecho natural y de la ley positiva.

Esa ley, dígame cuanto se quiera en contrario, somete á la Prensa al criterio de Autoridades, que por hallarse representadas por hombres, y los hombres sujetos al error, pueden no ser lo suficientemente ilustradas en algunos casos, ni lo bastante serenas para una independencia de sus propias debilidades, de sus pasiones.

Esa ley es una coacción, una impedimenta contra la libre emisión del pensamiento.

Esa ley contradice la libertad constitucional. Por estas y otras razones, no podemos estar, no estamos conformes con esa ley.

Pero es preciso distinguir.

Tampoco en situación normal, cuando no se trate de circunstancias extraordinarias, podemos estar conformes para el natural desenvolvimiento de la vida del derecho, con la ley de orden público de 1870, ni con la de 1894.

Aquellas y la nueva ley que se discute, son de la misma naturaleza jurídica; son leyes singulares, de aplicación especial para determinados momentos, son leyes excepcionales.

En este sentido, pensando bien de los Gobiernos, y bien de las Autoridades en general, en cuanto á su competencia y á su conciencia, cabe admitirlas, y no son una contradicción de las teorías y eficacia del derecho público y social, porque son la excepción, para cuando no subsiste y para restablecer la normalidad.

La campaña emprendida para evitar que sea ley el proyecto que aprobó el Senado, tiene una nota que, si no resta en nada nuestras simpatías en cuanto á su fin, no aplaudimos en el procedimiento, y antojásemos parcial y apasionada en demasía, si atendemos á los elementos que se han puesto en juego, y á que los informantes más salientes pertenecen en su filiación política respectiva, á los partidos extremos.

Esto puede significar, á juicio nuestro, despertar la sospecha de que se trata, más que de combatir un proyecto, de buscar la muerte de una situación política.

Estamos, pues, en espíritu, con los que combaten la ley del terrorismo; no podemos estar con los que aprovechan esta circunstancia para una campaña más política que jurídica y social.

CORDIALIDAD HISPANO-LUSITANA

Portugal y España se han dado un abrazo fraternal, cuyo mejor testimonio es el toisón de oro impuesto al joven Monarca lusitano.

Ambas naciones peninsulares, que tan brillante historia colonial y marítima tienen, han llegado á una gran decadencia naval en los modernos tiempos.

Difficil será remediar esa gran prostración; pero, al menos, en el mutuo afecto de ambas nacionalidades pueden hallar consuelo las pasadas desventuras.

Si España y Portugal unificasen su pensamiento marítimo, el ideal mediterráneo y atlántico de la península ibérica adquiriría consistencia extraordinaria.

Es un error creer que á Portugal debe serle indiferente nuestra política mediterránea y norteafricana, pues el porvenir de Portugal, está íntimamente enlazado con el de España.

El pequeño reino lusitano, considerado ya hoy como una colonia británica, podrá conservar su personalidad

internacional tanto más intensamente cuanto mayor sea su identificación con la nación española.

Este es un aspecto en las relaciones hispano-lusitanas, que deben estadiar nuestros grandes estadistas, fijándose en que lo único que puede salvar la integridad política y territorial de la Península ibérica, es el predominio marítimo; y éste sería relativamente fácil si Portugal y España unificasen su acción en los problemas del Mediterráneo y del Norte de Africa.

Quizás á muchos que no dan importancia á estas cuestiones les parezca aún absurdo el que España y Portugal se identifiquen para ejercer el predominio de los mares importantísimos que bañan sus costas; pero si meditásemos un poco respecto á la trascendencia internacional de los problemas, se convencerían pronto de que colocándose á tiempo ambas naciones peninsulares en situación respecto á las magnas cuestiones indicadas, las demás potencias no prescindirían de nuestro concurso, y de mandatarias de ellas pasarían Portugal y España á ser árbitros de la solución que más tarde ó más pronto ha de tener esa incógnita europea.

Por correo.

Continúa la información pública y sigue en el Congreso la monótona discusión del proyecto de ley de régimen local. «Sube la ola» y á cada momento es mayor el apasionamiento, que amenaza llegar á la violencia. Y claro que aumentan también las suposiciones y toda clase de calendarios. Los zaragozanos se despachan á su sabor, y no hay plan que no sea factible ni teoría sin aplicación inmediata.

Lo indudable es el despertar del sentido público y la unanimidad de criterio, opuesto, completamente contrario al concepto, sentido y forma del proyecto de ley que el Gobierno quiere imponer.

Tales son los hechos.

Los comentarios los hará el lector, y así serán de su agrado. Después de todo, cuantos se hacen por acá, hoy por hoy, no tienen más autoridad ni mejores garantías.

En todos los círculos políticos no hay más conversación que la del porvenir que aguarda al proyecto de ley contra el terrorismo. Llegando á suponerse que altísimas personalidades intervienen, unos en pro y otros en contra, suponiéndose también que el propio Sr. Dato se ha sentido indispuesto.... y guarda cama.

Así se exagera.

Mientras tanto continúan las apuestas en el tiro de pichón y en las carreras de caballos.

Esta noche celebra su beneficio la simpática tiple del Teatro Apolo Rosario Soler.

En la Zarzuela han empezado los ensayos de la opereta italiana, que debutará el próximo 1.º de Junio.

La Compañía inglesa continúa en la Comedia, y en Eslava ha entrado el pánico y la Compañía, no toda, debutará el próximo día 25 en Zaragoza.

Anoche hubo algún revuelo político que ha de continuar hoy con motivo de las terminantes declaraciones que hizo el Ministro de la Guerra respecto á la derogación de la ley de jurisdicciones. El conflicto parece inminente si los solidarios tratan de cumplir sus compromisos. Ahora que el Sr. Cambó iba tan bien en el machito.... Verdaderamente es sensible.

¡De menos nos hizo Dios!

El Sr. Director General de Administración local prepara grandes y trascendentales reformas respecto á los bienes de la Beneficencia. Dentro de muy pocos días aparecerá sobre este asunto una edición oficial que ha de producir gran sensación.

Es objeto de los mayores elogios el hermoso artículo «Voces del desastre», que publicó anoche *Heraldo de Madrid*. Su autor, el insigne escritor D. Julio Burell, está siendo felicadísimo.

Y nada más por hoy.

Tiempo variable y temperatura fresca. Eso vamos ganando.

Hasta luego.

ALBERTA.

Madrid 21 Mayo 1908.

HERALDO TOLEDANO

admite esquelas de defunción hasta las tres de la madrugada, que hace públicas en su diario á las ocho de la mañana.

NOTICIAS

El programa de las piezas que ejecutará la banda de música de la Academia de Infantería en el paseo de la Vega el próximo domingo, de seis á siete y media de la tarde, es el siguiente:

- 1.º Dos de Mayo (paso doble), Chueca.
- 2.º Retraite tartare (capricho), Sellen k.
- 3.º Les Fiancés (fantasía dramática), Sellenik.
- 4.º Quand l'amour meurt (vals boston), Cremieux.
- 5.º Caballeros en plaza (paso doble), Viudes.

Por acuerdo del gremio de barberos y peluqueros, el día que se celebre la becerrada benéfica, cuyo programa publicamos en otro lugar, no se abrirán los establecimientos, en los que se expendrán los billetes hasta dicho día.

Los precios, con inclusión del timbre, son: tendido de sombra 60 céntimos y de sol 30.

Nos preguntan varias personas de las que acuden al paseo de la Vega si no pudiera evitarse los días de fiesta que alrededor del kiosco en que toca la banda de la Academia de Infantería se formara nutrido cordón de gente y baile que, á precio económico, se proporcionan algunas alegres parejas, molestando la atención de los músicos é impidiendo que una parte del público oiga las piezas que se ejecutan.

Trasladamos á los agentes de la Autoridad la pregunta que se nos hace, con la esperanza de que sea la respuesta la corrección del abuso.

En la plaza del Colegio de Infantes promovieron ayer un fuerte escándalo Juana Sánchez y Juliana Galán. Los agentes de Policía intervinieron en el asunto.

El niño Isabelo Torres pegó anoche á otro niño, Ubaldo González, con un cinto en la sien izquierda, causándole una herida, de la que fué curado de primera intención en el Hospital provincial.

En el mismo benéfico Establecimiento fué también curado anoche de varias heridas Ramón Fernández y Fernández.

Ignoramos á quién acusa el lesionado como su agresor ó si las heridas fueron casuales.

Se halla vacante la plaza de Médico titular de Cabezamesada con el sueldo anual de 1.000 pesetas, por Beneficencia y además las iguales de familias pudientes.

El día 24 celebrará Junta general, en el Ayuntamiento, la Asociación de propietarios titulada «La Defensa», con objeto de constituirse en Cámara oficial.

Juzgando por las simpatías que todos nos inspiran, no creemos tener adversario alguno en los activos é inteligentes empleados de Correos; pero ello es que, sin duda, estamos en desgracia, según los casos de marcadas deficiencias de que somos objeto.

Anoche recibimos el número de la revista ilustrada *Nuevo Mundo*, que debió llegar el día ó noche antes á poder nuestro; de la Administración mandaron, al menos así viene siempre, cerrado, y llegó á nosotros abierto por un lado, de modo que puede sacarse y fácilmente volverse á colocar dentro de la funda ó cubierta de papel ordinario con que viene envuelto.

¿Hay alguien que quiere leer periódicos que nosotros recibimos?

Pues con mucho gusto los pondremos á su disposición, pero que no seamos los últimos en verlos y poderlos leer.

En los exámenes de ingreso verificados ayer en la Academia de Infantería, fueron aprobados 30 del primer ejercicio y 7 del segundo.

Ayer tarde se firmó la escritura en virtud de la cual el Ayuntamiento adquiere la propiedad del corral antiguo á la puerta de Alfonso VI (antigua de Visagra).

En breve comenzará el derribo de los muros y las obras, que han de convertirlo en una hermosa plaza.

Por carecer de la correspondiente licencia para su uso, le ha sido recogida por la Guardia civil de Villasequilla una escopeta al vecino de Villamuelas Filiberto Ramos Corbacho.

El periódico madrileño *El Mundo*, regala un bonito reloj extraplano de la casa Coppel y garantizado á los que se suscriban por un año á dicho periódico: la suscripción por un año es como en la mayor parte de los diarios de Madrid, 20 pesetas.

El vecino de Carmena Teodoro Esteban Collado intentó suicidarse infliriéndose una herida en el cuello con una navaja de las llamadas cabriteras.

Manifestó que los móviles que le indujeron á tomar tal resolución fué el que se le escapara un rebañío que conducía y produjera un daño de consideración en una viña.

En el pueblo de La Mata se ha cometido un robo con fractura en el domicilio de la vendedora de alhajas Justa Rodríguez Muñoz.

La Guardia civil practica diligencias para averiguar el paradero de los autores del hecho.

La Guardia civil de Puebla de Montalbán participa

haber detenido al vecino de dicho pueblo Agustín Calvo López por hurto de unas tres arrobas de cebada verde, de la propiedad de su convecina Antonia Balmaseda.

En la estación férrea de Rielves ha sido detenido por la Guardia civil de Torrijos el soldado desertor del regimiento de Ingenieros del batallón de ferrocarriles, de la cuarta compañía, Juan García Ferreira, que se hallaba destacado en Carabanchel.

Ha sido puesto á disposición del Gobernador militar de la plaza.

Garganta, voz y boca.—Se curan con las pastillas del *Doctor Caldeiro*. En farmacias, caja 1,50 pesetas; por 2 las remite el autor. Puerta del Sol, 9, Madrid.

Esta noche empezará en el barrio de Santo Tomé la verbena de Monte-Sión.

Habrà música, iluminación y otras diversiones.

Registro civil.—Día 20.—Defunciones: Victoria Montealegre Prieto, de cincuenta y dos años de edad; Martina Azucaica Redondo, de cuatro, y Anselmo Fernández Díaz, de setenta y tres.

Nacimientos: Ernestina Ceballos Vega.

Día 21.—Defunciones: Tiburcio Gómez Martín, de sesenta y nueve años de edad, y Pedro Flores Velasco, de setenta y nueve.

Han sido sacrificadas en el Matadero público las reses siguientes:

Día 21.—Toros, 1; corderos, 49, y ovejas, 3.

Anuncio modelo.—A los falsificadores y á los que imitan ó quieren imitar la torrefacción del célebre café de «La Estrella», se les enseña gratis el procedimiento, con el sólo fin de que el público no quede engañado como en la actualidad pasa.

Punto de venta: Arrabal, 24, Confitería.

REMITIDO

LOS MAESTROS

Sr. Director de HERALDO TOLEDANO.

Muy señor mío: Ruego á Ud. encarecidamente dé cabida en el periódico que tan dignamente dirige á las siguientes líneas:

En la firma «Los Maestros» que suscribe la carta publicada en el periódico del 21 del actual como aclaratoria de conceptos que se dicen en el suelto *Asunto pedagógico*, publicado también en su digno diario del 18 del corriente, no está incluida la firma de este humilde Maestro por dos conceptos:

1.º Porque no he asistido ni á la Junta magna, celebrada en el salón de sesiones de la Excm. Diputación, ni alguna que otra particular que mis queridos compañeros han celebrado para trazarse una norma de conducta en la discusión del proyecto de la fiesta escolar, no porque yo haya faltado gustoso á ellas, sino porque para ninguna he recibido invitación, y mal puedo suscribir cartas donde se aclaran asuntos que desconozco; y

2.º Porque yo no soy de los que si me ordenan obedezco, cuando lo ordenado está fuera de mis convicciones ó es contrario á una sana doctrina pedagógica.

Gracias anticipadas su afectísimo amigo

FLORENCIO PINTADO.

BECCERRADA BENEFICA

Según tenemos anunciado, el día 28 del actual, día de la Ascensión, se verificará la becerrada benéfica que el gremio de barberos y peluqueros de esta población ha organizado en obsequio del joven oficial de este oficio, Valentín Fernández, que le ha sido amputada una pierna en el Hospital provincial.

Por todos conceptos es digna de aplausos esta idea, en la que para llevarla á cabo ha tenido que luchar la Junta directiva con infinidad de obstáculos, los que han sido vencidos por la asiduidad que todos los maestros y compañeros del infortunado Valentín han tenido.

También merecen especial mención, por su valioso concurso, los Sres. D. Jesús García y don Francisco López, los que desde el primer momento se ofrecieron á cooperar en todo lo que les considerasen necesario.

La Primera Casa

en la fabricación de los

Ricos Mazapanes de Toledo

de legítima fama universal

Confitería de Francisco Martínez

Santo Tomé, 17—Teléfono 77

Una de las especialidades de esta casa consiste en la manera de preparar los riquísimos albaricoques toledanos, conservándolos de modo que no pierdan jugo ni aroma. Pruebe el público esta especialidad y se convencerá.

NO EQUIVOCARSE

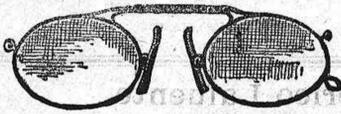
Confitería de Francisco Martínez

Sobrino de Pérez Hernández

Santo Tomé, 17, teléf. 77, Toledo.

ÓPTICA

Anteojos de cristal de Roca desde 8 pesetas.



CRISTALES SUELTOS Y PIEZAS DE RECAMBIO

No dejen de visitar la magnífica exposición que de todos los artículos relacionados con este ramo tiene la casa de

EDUARDO ALVAREZ

Comercio, 23 y 25—TOLEDO

Gran surtido en barómetros, termómetros é higrómetros.—Gemelos de teatro desde 6 pesetas.

Gratis á quien lo solicite folleto muy interesante para todo el que necesite usar anteojos.—Consejos prácticos y tarifas.

ASTRICINA

Medicamento infalible para combatir toda clase de diarreas. Supera á los salicilatos de bismuto y cerio en la disentería, enteritis, diarrea verde de los niños (denunciación), úlcera del estómago y demás enfermedades gastro-intestinales. Léase el prospecto que va en la caja. Se vende en todas las Farmacias de Toledo, y especialmente al por mayor y menor en la de D. JOAQUÍN CABE- ELO, Zocodover, 6.

CALLICIDA PIZA

Extirpa rápidamente, sin dolor ni molestia, los callos, durezas, y las verrugas ó callosidades del cutis. Es curioso, no motiva los inconvenientes de otros emplastos y de los líquidos en general. Es económico; por una peseta pueden extraerse muchos callos y durezas.

De venta, farmacia del autor, Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales farmacias y droguerías. Por 1.25 pesetas se remite por correo y certificado.

NEGRINA CORONA

BETUNES NEGROS Y DE COLOR

Los mejores conocidos y de más aceptación, por ser líquidos, sin que contengan materias ácidas ni corrosivas.

Conserva el calzado.

Utilísimo para el lucido de sillarías de cuero, guarniciones, arneses.

Representante en Toledo y depósito central de venta:

Julio González y Hermano

Drogueros y Perfumistas.

Se halla también de venta en todas las buenas zapaterías.

NUEVA CONFITERÍA

CIPRIANO GALLARDO

ANTIGUO DEPENDIENTE DE LA CASA DE PÉREZ

Esta nueva Confitería acepta y sirve con puntualidad encargos de todo lo concerniente á este establecimiento, teniendo para ello un personal competente.

También esta casa dispone de un elegante y cómodo salón, en el que servirá al público con prontitud y esmero.

Gran surtido en Pasteles finos de todas clases, Bombones y Dulces.

Pruébense las verdaderas Ensaimadas mallorquinas; dos tandas diarias, mañana y tarde.

Exquisita elaboración en Mazapanes y Medias noches.

COMERCIO, 61, TELÉFONO 34, TOLEDO

HOTEL IMPERIAL Y RESTAURANT

ALCÁZAR, 7, TOLEDO

DIPLOMA DE HONOR

por su gran servicio de mesa y ser el preferido por los viajeros.

El dueño de este acreditado Establecimiento

GUILLELMO LÓPEZ

tiene el honor de poner en conocimiento de su numerosa clientela, y del público en general, que acaba de terminar las obras de reforma, tanto en el gran comedor como en el mobiliario de los cuartos, pudiendo asegurar queda á la altura de los primeros de su clase.

UNIÓN ALCOHOLERA ESPAÑOLA

ALCOHOL DESNATURALIZADO PARA QUEMAR

MARCA SOL

1^{ra} LITRO EN BOTELLA PRECINTADA

Maquinilla FENIX-75^{cs}

De venta EXCLUSIVAMENTE en los establecimientos que tienen este anuncio en colores

AVISO AL PÚBLICO

La importancia que ha adquirido el alcohol desnaturalizado marca SOL, hace que por todos los medios se trate de desorientar al consumidor para que crea compra marca SOL y darle otro alcohol desnaturalizado cualquiera. A fin de evitarlo, ponemos en conocimiento del público: 1.º Que el alcohol desnaturalizado marca SOL sólo se vende en botellas de litro ó de medio litro, siempre precintadas, debiendo, por lo tanto, rechazarse toda botella que no tenga el precinto intacto. 2.º Que no permita nunca se llene la botella que lleve, sino que le entreguen á cambio de ella otra precintada. 3.º Que desconfíe de ofrecimientos de otros alcoholes más baratos; pues por regla general, esa baratura procede de añadirles agua, y, por lo tanto, resultan más caros, porque calientan menos y se gasta más cantidad; y 4.º Que los aparatos de gasificación para quemar alcohol se destruyen en seguida usando en ellos alcohol desnaturalizado que no sea perfectamente limpio, como el de la marca SOL. Punto de venta en Toledo: Droguería de Mariano Miedes.

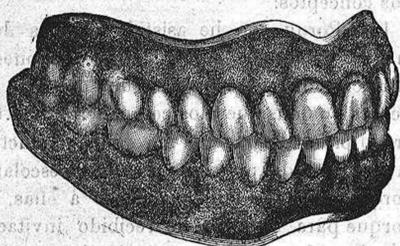
E. IBÁÑEZ

Mecánico dentista

Cuesta de Pajaritos núm. 3

Dientes artificiales

desde cinco pesetas.



Red Telefónica de Toledo.

Administración.

Para que no resulte latoso el anuncio enumerando las comodidades y buenos servicios que en los casos ordinarios, imprevistos y de compromiso suplir el servicio telefónico, referiremos las tarifas para que puedan decidirse los que ignoren la cuota para la suscripción.

TARIFAS

- 1.ª categoría, estaciones públicas, 15 ptas. mensuales.
- 2.ª » » colectivas, 12,50.
- 3.ª » » particulares, 7,50.

En la 2.ª categoría figuran las dependencias oficiales ó sean las del Estado, provincia ó municipio, y tienen la rebaja del 40 por 100, quedando, por tanto, en

la cuota mensual de 7,50; la instalación y reparación de averías y material, son de cuenta de la Empresa, salvo los casos de manos ó intenciones desgraciadas.

Para posesiones fuera de la capital, además de la cuota de abono, según la categoría á que pertenezca, satisfará 4 pesetas anuales por cada 100 metros de distancia, contados en línea recta, y en este caso se hallan los pueblos ó Ayuntamientos. Servicio telefónico interurbano: Desde su domicilio puede conferenciar con Madrid, Jetafe, Escorial, Segovia, San Ildefonso, El Pardo, Alcalá, Guadalajara, Burgos y demás poblaciones que en lo sucesivo tengan línea interurbana; estas conferencias tienen su tarifa especial señalada por el Estado, y en la Central Telefónica se facilitan cuantos informes necesiten y modo de efectuarlos.

HERALDO TOLEDANO

DIARIO POLÍTICO

AMPLIA INFORMACIÓN EXTRANJERA Y DE MADRID

DIRECTOR GERENTE: FEDERICO LAFUENTE

Suscripción.—En Toledo: Un mes 1 peseta.—En la provincia: Un trimestre 4 id.—Demás provincias: Un trimestre 6 id.—Número suelto 5 céntimos.

Anuncios.—En 1.ª plana: 25 céntimos línea.—En 2.ª y 3.ª id.: 15 id. id.—En 4.ª id.: 10 id. id.

Precios convencionales para los anuncios permanentes.

Toda la correspondencia se dirigirá al Administrador: Hombre de Palo, 17.

Apartado de Correos, núm. 14.

SOLUCIÓN DE CREOSOTA FOSFATADA

DEL DR. SÁNCHEZ CABEZUDO

Remedio infalible contra las enfermedades del pulmón, tos seca ó húmeda, resfriados y debilidad general.— Se vende el frasco á 3 pesetas en todas las Farmacias y en el Laboratorio del autor Carriches (Toledo). En Madrid: Borrel Hermanos, Puerta del Sol, 5.

Francia y la Santa Sede.

La entrevista celebrada por el abate Lemir en el Vaticano con el Papa, se considera el primer paso para llegar a una corriente de conciliación entre la Santa Sede y la República francesa...

La intransigencia cede por ambas partes, y las impresiones son que podrá llegarse a una situación de armonía, que no implique para ninguna de las dos potestades ningún género de modificación.

Los católicos franceses trabajan de buena fe para la reconciliación y a eso se debe el viaje del abate Lemir a Roma para exponer al Papa la verdadera situación de las cosas...

Se considera posible que surja una fórmula de amistad, que consistiría en iniciar corrientes de conciliación entre el Vaticano y el Gobierno de la República sobre la base de aceptar las ventajas concedidas al clero francés en la mencionada ley de separación.

Creyérase en un principio que el Vaticano se negaría en absoluto a tales fórmulas, pero las impresiones, sin ser por completo optimistas, dejan entrever la posibilidad de un acuerdo.

Aun cuando éste no llegue de momento a ser definitivo, lo esencial es romper el hielo, creyéndose que lo demás sería fácil, y que el tiempo se encargará por sí mismo de resolver.

No ha contribuido poco a este resultado la actitud amistosa del Gobierno italiano con la Santa Sede, así como la del Kaiser y de los Estados Unidos, que no significan de ningún modo la intransigencia de la República francesa.

REMITIDO

Sr. D. Federico Lafuente.

Muy señor mío y distinguido amigo: Considerando ofensivos para el buen nombre de la Sociedad Eléctrica del Pusa, a la que tengo la honra de pertenecer, los conceptos emitidos en un artículo titulado «Sobre las Compañías de electricidad» inserto en el periódico HERALDO TOLEDANO...

Con este motivo, y dándole gracias mil anticipadas, se reitera como su más atento seguro servidor, q. s. m. h. UNO DEL PUSA. Navalmorales, 19 de Mayo de 1908.

Sr. Director de HERALDO TOLEDANO.

Muy señor mío: No con sorpresa, con verdadero estupor, leo el artículo que con el epígrafe «Sobre las Compañías de electricidad», aparece inserto en ese periódico y número correspondiente al día 8 del actual, firmado por «Uno de tantos».

Dejando a un lado el estilo literario que resplandece en el remitido, y la elegancia de

redacción de «Y digo yo, decimos muchos—Sociedad de electricidad Eléctrica del Pusa, otra compañía Renilla y Compañie—No hagan lo que no se les antoje», y mil frases de ese gusto; me sorprende tanto esa granizada de puntos, comas y puntos suspensivos, caída a granel acá y acullá sin orden ni concierto, que no puedo menos de recordar la tan conocida anécdota de aquel soldado que, escribiendo a su padre, al final de la carta estampó una serie de puntos y comas con la siguiente postdata: «Ponga Ud. los puntos y comas en donde mejor le parezcan, que yo no tengo tiempo para ello».

No contesto en la forma debida a los ataques que en el Remitido se dirigen a la Jefatura de Obras públicas; tan brillante Cuerpo no necesita, no necesitó jamás, excitaciones para cumplir con su deber, y su reputación está tan acrisolada en el concepto público, que no pueden llegar a ella las salpicaduras con que el autor del Remitido trata de empañarla.

He de hacer constar que es absolutamente falso, y así lo reconoce generosamente el señor Renilla, que la denuncia presentada contra la Sociedad que lleva su nombre, sea motivada por instigaciones rastreras de la del Pusa. Constele a «Uno de tantos», que esta Sociedad está constituida legalmente, y que se compone de personalidades respetabilísimas, dignas de toda consideración e incapaces de acudir a medios que pugnan con su manera de ser y exquisita cortesía, propios tan sólo de gente de poco fuste, para molestar a los que en el Remitido se quiere hacer aparecer como sus más encarnizados enemigos.

También pone de manifiesto una supina ignorancia al creer llamada a intervenir en esta clase de asuntos a la Autoridad. Para nada tiene que inmiscuirse en contratos particulares. ¿Es caro el fluido? No tomarlo. ¿Existe diferente tarifa? Allá los pueblos reclamen ante las Compañías. ¡Buen trabajo tendría la Autoridad si tuviere que andar de un lado para otro unificando tarifas y revisando contratos!

Tampoco supone gran cultura en quien se permite designar con el calificativo de «esta capitaleja» a la Imperial ciudad, cuna de los Concilios y libertades patrias, Corte en otros tiempos y hoy admiración de sabios, que, desde remotos países, vienen a recrearse en las maravillas que encierra la pobre «capitaleja».

Termino haciendo constar, que «abrigó la sospecha de que el móvil que ha impulsado al autor del Remitido, ha sido única y exclusivamente el de crear cierto antagonismo entre ambas Sociedades, y dificultar, en lo posible, el que aquellas entidades vean en plazo breve coronados por el éxito sus sacrificios y nobles propósitos en pro de la ilustración y del progreso».

Rogando la inserción en su periódico de las anteriores líneas, queda de Ud., Sr. Director, suyo afectísimo,

UNO DEL PUSA.

Navalmorales y Mayo 19-908.

DIARIO CATOLICO

Santos del día.

Casto, Emilio, Faustino, Román, Elena, Julia y Rita.

Cultos para hoy.

Iglesia de Padres Carmelitas.—A las cinco, y desde las seis y media a las ocho y media, habrá Misas rezadas.

Convento de San Antonio.—Por la tarde, al toque de las Oraciones, se reza el Santo Rosario. Por la mañana, a las siete, la Misa Conventual.

Iglesia de Padres Jesuitas.—Durante todo el mes de Mayo se celebrarán los ejercicios del Mes de las Flores.

Convento de Santa Ursula.—Solemne Novenario a Santa Rita de Casia. A las siete de la mañana será la Comunión general, y a continuación se leerá la Novena a las diez Misa solemne, en la que será orador el señor D. Francisco Bor Cúcala.

Por la tarde, a las seis, se expondrá Su Divina Majestad, a continuación se rezará la Estación, Sermón, Novena y Reserva, terminando con los Gozos, Antífona y Oración de la Santa.

Prédicará el M. I. Sr. D. Juan Chaumel y Jorge, Dignidad de Chantre de esta S. I. P.

Basílica de Santa Leocadia.—Devoto Septenario en honor del Santísimo Cristo de la Vega. A las ocho de la mañana Misa cantada, rezándose a continuación el Septenario.

Por la tarde, a las seis, Sermón y Septenario, concluyendo con Motete y Miserere cantado.

El Sermón estará a cargo de D. Leandro Palomo.

—Las Cuarenta Horas en la Iglesia mazarabe de San Marcos. Se Expone a las diez de la mañana y se Reserva a las cuatro de la tarde.

BOLSA DE MADRID

Cotización oficial de ayer.

Table with 2 columns: Instrument and Price. Includes items like Interior 4 por 100 contado, Amortizable 5 por 100, Cédulas hipotecarias, Banco de España, Banco Hipotecario, Banco de Castilla, Banco Español de Crédito, Banco Hispano-Americano, Compañía Arrendataria de Tabacos, Explosivos, Azucareras Preferentes, Ordinarias, Obligaciones, Francos: París, vistas, Libras: Londres, vista.

SE ALQUILA un piso por seis pesetas mensuales, con cuatro habitaciones, buenas vistas, calle de la Vida Pobre, núm. 5.

PASATIEMPOS

CHARADA

Por Frías.

Es segunda con tercera.

Esfuerzo, según tres prima.

El que haces por lanzar todo.

De tu dos una, Adelina.

Solución a la anterior: PALOMA.

ADVERTENCIA. A los dos primeros suscriptores (uno de Toledo y otro de fuera) que remitan la solución

a su autor (F. de Frías, Villamuelas), les regalará una obrita de pasatiempos, y si hubiere sido ya agraciado con ella, otra de cuentos; para ello basta con llenar el presente cupón y mandarlo en sobre abierto y franqueado con un cuarto de céntimo a su ya expresado autor.

HERALDO TOLEDANO

Solución

Solucionista D.

Calle... vecino de...

EL DOLOR DE CABEZA

desaparece en cinco minutos con la HEMICRANINA del DOCTOR M. CALDEIRO

El dolor de cabeza, jaquecas, desaparecen en cinco minutos con la Hemicranina del Dr. M. Caldeiro. La Hemicranina es notabilísima, no sólo en los casos de jaqueca rebeldes, sino en las cefalalgias de etiología determinada...

Arenal, 15, y Puerta del Sol, 9 MADRID

CASAS EN VENTA

Se venden las situadas en la calle de San Clemente, núm. 1, y plaza de la Cruz núm. 1 también, midiendo la primera 1.352 metros 52 decímetros cuadrados...

Para tratar de precio y condiciones, en San Clemente, 1.

FÁBRICA DE MOSAICOS GALLEGOS Y VELA

QUINTANAR DE LA ORDEN

Ponemos en conocimiento del público en general que hemos rebajado los precios de nuestros productos, llegando en algunos pavimentos la baja hasta el 40 por 100.

La calidad y resultado práctico la conocen bien en Toledo infinidad de propietarios.

Representante en Toledo: JULIÁN CEBADERA, Alfileritos, 20, a quien se dirijan los pedidos.

SE VENDE

un armario luna, lavabos y otros muebles. Cuesta de la Trinidad, 6.

SOLUCION DE CREOSOTA FOSFATADA del Dr. S. CABEZUDO.

Remedio infalible contra las enfermedades del pulmón, tos seca ó húmeda, resfriados y debilidad general.

Reconocido su éxito en el Hospital de la Princesa. Centro de venta: BORREL, Puerta del Sol, 5, y buenas Farmacias.—Frasco, 3 pesetas.

IMPRESA DE LA VIUDA E HIJOS DE J. PELÁEZ

alcance de los gemelos de teatro. El lavabo estaba cubierto de cepillos de todas clases para las uñas, los cabellos, las pestañas, los dientes y las orejas. Había veinte clases de jabones; de raspa, de miel, de granito, de manteca, agrio, dulce...

Después de haber admirado todo aquel arsenal de la coquetería femenina, Mauricio se detuvo a contemplar la forma que al principio había confundido con la señora Atodo, y que era simplemente una envoltura complementaria. Admiró la perfección de aquella apariencia que convertía los ángulos entrantes en ángulos salientes...

«Se alzan y deprimen tanto Algunos bellos corsés.

si lo esculpiese un miembro del Instituto. Conforme había dicho el académico, la señora Atodo esperaba a Marta y Mauricio, y aunque éste la había visto la víspera, no pudo reconocerla, porque la realidad y la apariencia formaban ahora un sólo ser. La mujer se había metido en el corsé hasta desaparecer. Sólo el corsé quedaba visible; sólo él vivía, y la Sra. Atodo no era más que el órgano motor. Mauricio se inclinó confuso, y en su cualidad de orientalista no pudo menos de murmurar: «La corsetera es grandela... Marta, que no estaba en el secreto, quedó admirada.

La Sra. Atodo no había olvidado nada para hacer resaltar sus bellezas, compradas en casa del mejor fabricante de Sin-Igual. Su traje de seda amaranto sólo llegaba hasta la rodilla, y su pantalón de gasa blanca dejaba entrever una pierna sonrosada de maravillosa elegancia. El rostro flaco y alargado contrastaba con aquella rica naturaleza; pero en cambio el tinte era tan blanco, los labios tan frescos, los cabellos tan sedosos y el traje tan rico, que nadie se fijaba en aquel detalle. La señora

no hay que hacerla esperar. Continuaremos en mejor ocasión.»

Aceleró el paso, abrió la puerta, atravesó muchas habitaciones y les introdujo en un gran salón que no conocían. Era una galería llena de curiosidades, de cuadros y de planos de máquinas. Un marco inmenso contenía todos los diplomas académicos del Sr. Atodo, y el retrato de éste, rodeado por un nimbo. Este retrato, hecho en moldes como el de todos los hombres ilustres del año 3000, se hallaba reproducido bajo veinte formas. Gesticulaba en las molduras del techo; sostenía a guisa de cariátide las consolas y la cornisa, y se reproducía esculpido en los adornos de los sillones. Sólo la necesidad de apropiarse la imagen a sus diversos empleos había alterado alguna que otra vez la dignidad académica del modelo. Aquí le representaban formando el pie de un candelabro; allí inclinado hacia adelante y con la boca abierta; más lejos plegado bajo el peso que sostenía. Pero fuese cualquiera su actitud, se reconocía al Sr. Atodo, como el pilluelo de París reconociera el busto de Napoleón lo mismo si lo moldeasen en azúcar que

Que en vano cierra los ojos El desgraciado Alibed.»

La presencia del maniquí amenazaba ahogar de tal manera las castas inspiraciones que Mauricio debía al recuerdo de su esposa, que volvió prudentemente los ojos se acostó en el sofá y no tardó en quedarse dormido.

Hé aquí el programa: Presidentas: Sras. D.ª Luisa Castelló y Gómez, D.ª Rafaela Gómez, D.ª Avelina F. Cuéllar y D.ª María Bovía, las cuales se han dignado aceptar la invitación que al efecto se les ha hecho, regalando preciosas moñas para dar más brillantez al espectáculo.

El despejo lo verificarán los Sres. D. Cándido Cabello y D. Pablo Faller.

Se lidiarán cuatro hermosos becerros de acreditada ganadería, por las siguientes cuadrillas:

Lidiadores.—Picadores: Cipriano Fernández y Fructuoso Pedrero.

Espadas: Justo Alguacil, Adrián Valero, Juan Gutiérrez y Fernando González.

Banderilleros: Francisco Hernández, Manuel García, Angel Rodríguez, Isidoro Cuenca, Mariano Alonso, Teodoro Ortega y Daniel Gómez.

Puntilleros: Ricardo Sánchez y Eduardo Pérez.

Sobresaliente: Luis García (sin perjuicio de banderillar).

La dirección de la lidia estará a cargo del competente diestro Antonio Tacero, Tacerito.

Una banda de música amenizará el espectáculo, ejecutando escogidas piezas de su vasto repertorio.

La becerrada empezará a las cinco en punto.

TRIBUNALES

Audiencia provincial.

Acusación retirada.

En la Sala de la Sección segunda, donde se celebran los juicios de la primera, mientras duren en la Sala de ésta los trabajos de reparación del cielo raso, se celebró ayer mañana, ante el Jurado, un juicio en causa instruida por el supuesto delito de robo contra Basilio Lucas García y Anastasio Montoya.

La acusación fiscal, en sus conclusiones provisionales, deduce el delito de robo de que les creía culpables, del hecho de autos que relataba en la siguiente forma:

El día 13 de Diciembre del pasado año de 1906, Basilio Lucas y Anastasio Montoya, salieron próximamente a las tres de la tarde por el camino que de Mocejón conduce a Ollas del Rey, y al pasar por el Bartolomé Portillo, de oficio arriero y vecino de Cabañas de Yepes, le pidieron dinero, amenazándole e intimidándole para que se lo dieran, y no conformándose los procesados con una peseta que les daba el Bartolomé, le hubieron de intimidar más, hasta que les dió una moneda de cinco pesetas, las que distribuyeron por iguales partes entre los dos.

No conformes los procesados con realizar los hechos mencionados, al día siguiente volvieron al mismo camino, y en la misma forma exigieron a Narciso González, choricero y vecino de Ladrade (Salamanca) dinero, cuyo individuo les entregó cinco céntimos de peseta.

No resultando de las pruebas practicadas en el acto del juicio la veracidad de los hechos que preceden, pues aun los mismos perjudicados depusieron ante el Tribunal que, si bien es cierto que dieron a los procesados las cantidades referidas, lo hicieron en concepto de limosnas, el

Fiscal sustituto, Sr. López Bravo, retiró la acusación.

Defendió a los procesados el Sr. Lafuente (D. R.)

En la Diputación. —Causa por homicidio.

Como anunciamos, ayer se reanudó, en la Sala de quintas del Palacio de la Diputación, la vista de la causa seguida a Ineso Alcobendas por homicidio en la persona de Julián Ocaña.

Durante toda la mañana informaron el Fiscal Sr. Arredondo, y el Defensor Sr. Condé.

Por la tarde continuó la sesión haciendo el resumen de rúbrica el Presidente Sr. López Moya.

Los Jurados se retiran a deliberar.

A las seis de la tarde los Jurados se retiran a la Sala de deliberaciones.

Dan las ocho de la noche y aún continúan deliberando sobre las trece ó catorce preguntas que constituyen el veredicto.

Consumen tres, cuatro, hasta seis ó más botijos de agua que el Alguacil con más ó menos gana los lleva al cuarto en que se hallan reunidos los Jurados.

Varios de éstos no cesan de entrar y salir en el retrete.

El Presidente, por conducto del Alguacil, pregunta con retintín dos veces a los Jurados si necesitan alguna cosa....

A las nueve aún prosiguen deliberando.

Tres horas y media después.

A las nueve y media vuelven los Jurados a la Sala.

Se da lectura al veredicto, que es de culpabilidad, pero en él se admiten algunas circunstancias mantenidas por el Defensor, entre ellas la de embriaguez, no habitual, se niega la agravante de abuso de superioridad, y se afirma que el hecho se realizó antes de amanecer el día siguiente.

En resumen: el veredicto tiene bastante *busilis* y es difícil, por una simple lectura del mismo, concretar las circunstancias modificativas de la penalidad que de él pudieran derivarse.

Se suspendió después la sesión por cinco minutos, para estudiar el repetido veredicto, y ya reanudada, el Fiscal solicitó la suspensión del juicio hasta hoy; solicitud a que accedió la Sala.

Hoy a las diez de la mañana continuará la sesión con los informes de derecho.

ORERAMAC.

El Príncipe, soldado.

Respondiendo a la general simpatía con que se ha visto el ingreso, como recluta, en el Regimiento del Rey de S. A. el Príncipe de Asturias, *Nuevo Mundo* consagra varias páginas de su número de esta semana a tan interesante acontecimiento. En doble plana y a gran tamaño reproduce la mejor fotografía hecha por Franzen de S. M. el Rey, sosteniendo a su augusto hijo vestido de soldado, a quien la máquina del fotógrafo sorprendió en encantadora actitud. Publica también retratos de los Oficiales y clases que figuran como instructores del Príncipe en el Regimiento; la cama y percha con el corseje, fusil, etc., que corresponden a S. A. en el cuartel, y otros muchos grabados referentes a este asunto y a los más culminantes de otra índole ocurridos en la semana.

Información telegráfica y telefónica.

Desde Madrid.

(Por teléfono)

Los Príncipes de Connaught.

Hoy han llegado al puerto de Alicante, a bordo de un buque inglés, los Príncipes de Connaught. Las autoridades acudieron a saludarles. El Marqués de Hoyos subió a bordo del barco: una Compañía del Regimiento de la Princesa, con bandera y música, hizo los honores a los augustos viajeros. Estos saldrán mañana para Elche, y desde este punto a Madrid. Llegarán aquí a las diez y media de la noche, y se hospedarán en el Palacio Real.

Asamblea republicana.

Hoy ha celebrado su primera sesión la Asamblea general republicana. En esta primera sesión no se ha hecho otra cosa que el examen de las actas de los representantes que asisten y dar cuenta de las adhesiones.

Amor y simpatías.

Hoy ha salido para Quinto, en la provincia de Zaragoza, en cuyo punto descendió el globo *Quo Vadis*, el padre y un hermano del Sr. Cortadas para asistirle y acompañarle en su viaje de regreso a Barcelona, cuando pueda realizarle. La señora de Cortadas está muy afectada. La Oficialidad y Jefes del Regimiento a que pertenece el Sr. Cortadas, y el Capitán General, se han ofrecido incondicionalmente a la familia del aeronauta herido, y no cesa dicha familia de recibir manifestaciones de viva simpatía de todos los elementos sociales de Barcelona.

La información pública.

No han cesado hoy los comentarios acerca del discurso de Pablo Iglesias en la información pública contra el proyecto de represión del terrorismo. Lo más saliente, lo más vivamente comentado del discurso, fué la amenaza del Jefe de los socialistas, diciendo que se harían éstos anarquistas si el proyecto que se combate llegase a ser ley. Esta declaración ha producido impresión vivísima.

Con este discurso y el que ha de pronunciar mañana Joaquín Costa, discurso muy esperado por los opositores al proyecto, créese por muchos que la ley aprobada por el Senado llegará muerta al Congreso.

El Consejo de hoy.

Como de costumbre los jueves, se ha celebrado hoy Consejo de Ministros, bajo la presidencia de S. M. el Rey.

En él el Sr. Maura hizo su acostumbrado discurso de política exterior é interior, dedicando en la primera parte preferente atención a los incidentes de Casablanca, y en lo referente a los acontecimientos políticos, a la marcha de los debates parlamentarios y a la información pública relativa al proyecto de ley del terrorismo.

Por último fueron sometidos al Monarca varios decretos de Fomento, Marina y Gracia y Justicia.

Consejillo.

Terminado el Consejo de hoy, presidido por

el Rey, se reunieron los Ministros para cambiar impresiones y ver la línea de conducta que han de seguir en vista de las últimas noticias recibidas de Marruecos por los Ministros de Estado y de la Guerra.

Algo se habló de las disposiciones que era preciso adoptar en vista de los sucesos recientes, cuyo interés no niega el Gobierno, si bien no está conforme en que tengan la gravedad y la trascendencia que se les quiere atribuir. Pero, de todos modos, en previsión de las contingencias y en cumplimiento de su deber elemental, el Gobierno está vigilante é inspirado en el deseo patriótico de que su vigilancia sea para todos una garantía.

El Sr. Ministro de Instrucción pública sometió a la aprobación de sus compañeros un proyecto de decreto relativo a la manera de arbitrar medios para que sean un hecho los Grupos escolares proyectados en varias provincias con motivo del centenario de la Independencia.

Así dice la nota oficiosa; pero añaden personas que se consideran bien enteradas que acordó el Gobierno reclamar con prudencia, y a la vez con energía, el castigo de los culpables; el asunto es delicado y absténgome de dar detalles ni reflejar impresiones que se oían en algunos grupos del Salón de conferencias del Congreso.

Proyecto en puerta.

El Ministro de la Gobernación llevará en breve a las Cortes un proyecto de ley de protección al trabajo, es decir, de libertad del trabajo, evitando que puedan ejercerse coacciones sobre los trabajadores.

La ley de jurisdicciones.

Entre los solidarios ha causado mal efecto las manifestaciones de varios Generales resueltamente contrarios a la derogación de la ley de jurisdicciones.

El General Primo de Rivera ha repetido que no se derogará la ley siendo él Ministro, a no estar seguro de la completa eficacia del art. 70 del Código de Justicia militar.

Información telegráfica.

Cuadrilla de ladrones.

El Ferrol, 21.—Por estos contornos merodea una cuadrilla de ladrones, que ha saqueado varias iglesias y algunas fincas de recreo.

Ayer asaltaron los ladrones la hermosa finca que a dos kilómetros de la población posee el Jefe de la Armada D. Diego Carlos, apoderándose de los objetos de valor y ropas que hallaron a mano.

Buque italiano en Palma de Mallorca.

Palma de Mallorca, 21.—Acaba de fondear el bergantín italiano «Palinuro», Escuela de guardias marinas. Procede de Barcelona y se dirige a Mahón.

Fábrica de moneda falsa.

Murcia, 21.—La Guardia civil ha descubierto, en el pueblo de Alcantarilla, una fábrica de moneda falsa, haciéndose varias detenciones.



PRIMERA JORNADA

Un salón.—La Sra. Atodo en su corsé.—La gran avenida de las Chimeneas ó bosque de Boulogne de Sin-Igual.—Tipos.—Una mujer de moda.—Maternidad.

Al día siguiente, el Sr. Atodo entró cuando Mauricio abría los ojos. El académico acababa de saber las desventuras nocturnas de su huésped, y se reía á carcajadas. Le acompañó al lado de Marta, que empezaba á inquietarse, y le explicó nuevamente con grandes detalles el mecanismo de su habitación. Estaban en lo más interesante de las explicaciones cuando resonó en toda la casa el ruido de una campanilla. El Sr. Atodo se interrumpió diciendo: «Es mi señora que desea veros, y

Atodo llevaba a la cabeza un modelo en pequeño de la maquinaria para hacer almas de botones, inventada por su padre; al rededor de los brazos los modelos de la rueda de asador, modificada por su tío, y un aro de caldera perfeccionado por su hermano mayor. Mauricio supo después que esto eran ejecutorias parlantes que recordaban los títulos de nobleza de la familia. Por alfiler llevaba una miniatura del señor Atodo coronado de laurel dentro de una guirnalda de cabellos imitando siempre-vas. Un medallón colgado al cuello contenía la cifra de la suma que había aportado al matrimonio. En letras de oro decía: «3.000.000 de dote sin contar las fincas!» Mauricio comprendió en seguida el cariño del académico a su mujer-corsé.

El Sr. Atodo presentó a sus huéspedes a Miladi Fastidio, la cual miró a los resucitados con abandono y les dirigió veinte preguntas sin escuchar las respuestas; después dijo que quería almorzar para irse a dar un paseo por la gran avenida de las Chimeneas.

Al levantarse de la mesa, el Sr. Atodo condujo a sus huéspedes y a Milady Fastidio a una galería de su palacio en donde

abandonaban la plaza, y temeroso de otra nueva aventura decidióse a quedarse y a tomar posesión de la cama que había en un extremo de la habitación. El lecho se hallaba rodeado de espejos móviles que permitían estudiar todas las actitudes. Gracias a sus combinadas inclinaciones se podía ver uno de frente, de espaldas, de tres cuartos y de perfil. El que se situaba allí se encontraba como Dios, rodeado de figuras hechas a su imagen y semejanza, lo cual era muy agradable. Junto a la cama había una caja, cuyos compartimientos protestaban contra el aforismo de Planard:

«Siempre la naturaleza Embellece la belleza.»

En cada sección se leía: *Acite de hipopótamo para hacer caer los dientes.*—*Esencia de gacela para adelgazar el talle.*—*Pomada de cisne para hacerse blanca.*—*Médula de tórtola para enternecer las miradas.*—*Elixir de Venus, etc.*

En otros compartimientos había dentaduras mecánicas que se movían solas y marcaban la hora; pendientes que cantaban como los canarios y ojos de cristal con el